

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL
FECHA : 03-09-2021.
SE AUTORIZA A : LUIS ALFREDO PACHECO CID.
RUT. N° : ██████████
CUENTA BANCARIA : -- TIPO CUENTA: -- BANCO: --
CORREO ELECTRONICO: ----->
FONO : ██████████.

SE AUTORIZA REBAJE DE SOLERA HCV, PARA ACCESO VEHICULAR UBICADO EN MARTA GONZALEZ N°1355, COMUNA DE ANGOL.

-ROTURA VEREDA HCV (2 ML) \$0.0.-PESOS

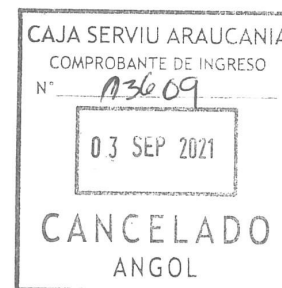
VALOR INSPECCION \$29.950.- PESOS
VALOR TOTAL \$29.950.- PESOS

OBJETO DE: ACCESO VEHICULAR.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

DELEGACION PROVINCIAL
OFICINA
TECNICA
V° B° UNIDAD TECNICA ANGOL
CARLOS CONTRERAS MOLINA



FIRMA SOLICITANTE RUT N°: ██████████.
NOMBRE: LUIS ALFREDO PACHECO CID

IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (Total)	\$ 29.950.-	
ITEM 214040201 (Dev.)	\$ 0.0.-	FIRMA Y TIMBRE CAJA
ITEM 452010301 (Insp.)	\$ 29.950.-	

OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO YDB.C@HOTMAIL.COM
FONO 2324874-093972875.-